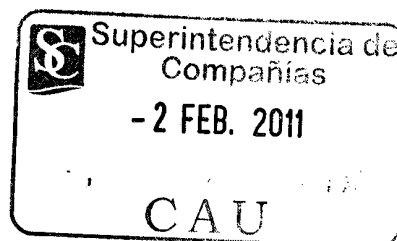


Quito, 2 de Febrero de 2011

Miguel 1700

[Handwritten signature]

Señora Abogada
Suad Manssur Villagrán
Superintendente de Compañías
Ciudad



De nuestra consideración

Conforme lo previsto en el artículo 131 de la Ley de Compañías informamos que el accionista CARVAJAL INTERNACIONAL S.A., de nacionalidad Colombiana se encuentra remiso de presentar la siguiente información:

1. Nómina de accionistas de la compañía extranjera en el formulario emitido por la Superintendencia de Compañías.
2. Certificado de existencia legal.
3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías

Atentamente,

[Handwritten signature]
Carla Sevilla Játiva
GERENTE GENERAL
CARVAJAL S.A. SERVICIOS GC2

*Se registra a la Cía
Carvajal Internacional SA
como remisa.*

Nota: Expediente No. 47737

[Handwritten mark]

03-02-2011